

## **POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

La Dirección General de MERCAGRANADA S.A., plenamente concienciada de las necesidades que paulatinamente se van introduciendo en el mercado de las empresas del sector energético mantiene la convicción de que la Calidad, el Medio Ambiente y la Prevención de Riesgos Laborales son el marco de referencia sobre el que orientar todos nuestros esfuerzos.

Siendo esta Política una herramienta de apoyo para su dirección estratégica y el cumplimiento de sus objetivos y metas en las diferentes áreas de la empresa

Nuestra vocación de servicio basada en la proximidad, conocimiento técnico, la calidad, la gestión ambiental, y la prevención, nos ha impulsado a la adopción de un modelo de gestión, certificado según las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y ISO 45001:2018, y a la implantación de una Política de Gestión sustentada en las siguientes bases:

- ✓ **Satisfacer** plenamente los compromisos adquiridos con nuestros clientes y trabajadores, de forma que sus necesidades y expectativas sean identificadas y consideradas en todo momento, e incorporadas a nuestros servicios.
- ✓ **Establecer** una dinámica de mejora continua de nuestros procesos internos que nos permita ser más eficientes y competitivos, garantizar el respeto al medio ambiente y la prevención de riesgos laborales en todos los puestos de trabajo.
- ✓ **Aumentar** nuestra eficiencia y efectividad mediante la optimización de los recursos humanos y recursos materiales disponibles.
- ✓ **Promover** el desarrollo personal y profesional de las personas que integran nuestra empresa.
- ✓ **Prevenir** y reducir los impactos medioambientales de nuestras actividades, y los daños y el deterioro de la salud de nuestros empleados.
- ✓ **Proporcionar** condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo de forma apropiada
- ✓ **Incluir** un compromiso para la consulta y la participación de los trabajadores,
- ✓ **Eliminar** los peligros y reducir los riesgos para la Seguridad y Salud de los trabajadores
- ✓ **Garantizar** el cumplimiento de la legislación y reglamentación aplicable y otros compromisos que la organización suscriba en materia de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales.
- ✓ **Comunicar** esta Política a todas las partes interesadas para el sistema integrado, incluyendo un compromiso de consulta y participación de los trabajadores en materia de seguridad y salud.

Como consecuencia de este planteamiento, nuestros esfuerzos se orientan principalmente en:

- La mejora constante de la capacitación profesional de nuestro personal mediante planes de formación anuales, así como la mejora de las condiciones de trabajo y la reducción de las consecuencias de los riesgos.
- La detección de oportunidades de mejora de nuestro Sistema de Gestión, mediante revisiones periódicas del mismo que garantizan su permanente adecuación e idoneidad a las exigencias de un mercado cada vez más competitivo y un entorno en constante evolución.

Considerando estas pautas, esta gerencia reitera su más firme compromiso para velar por el cumplimiento de esta política y revisar periódicamente sus contenidos. Esta política está a disposición de cualquier persona que muestre interés por ella.

La Dirección General

**Diciembre 2024**